

COMPARTIENDO EL EVANGELIO

Reflexiones de Monseñor Rubén Oscar Frassia

(Emitidas por radios de Capital y Gran Buenos)

vigesimoquinto durante el año, Ciclo C

Evangelio según San Lucas 16, 1-13

Jesús decía a sus discípulos: "Había un hombre rico que tenía un administrador, al cual acusaron de malgastar sus bienes. Lo llamó y le dijo: '¿Qué es lo que me han contado de ti? Dame cuenta de tu administración, porque ya no ocuparás más ese puesto'. El administrador pensó entonces: '¿Qué voy a hacer ahora que mi señor me quita el cargo? ¿Cavar? No tengo fuerzas. ¿Pedir limosna? Me da vergüenza. ¡Ya sé lo que voy a hacer para que, al dejar el puesto, haya quienes me reciban en su casa!'. Llamó uno por uno a los deudores de su señor y preguntó al primero: '¿Cuánto debes a mi señor?'. 'Veinte barriles de aceite', le respondió. El administrador le dijo: 'Toma tu recibo, siéntate en seguida, y anota diez'. Después preguntó a otro: 'Y tú, ¿cuánto debes?'. 'Cuatrocientos quintales de trigo', le respondió. El administrador le dijo: 'Toma tu recibo y anota trescientos'. Y el señor alabó a este administrador deshonesto, por haber obrado tan hábilmente. Porque los hijos de este mundo son más astutos en su trato con los demás que los hijos de la luz." Pero yo les digo: Gánense amigos con el dinero de la injusticia, para que el día en que este les falte, ellos los reciban en las moradas eternas. El que es fiel en lo poco, también es fiel en lo mucho, y el que es deshonesto en lo poco, también es deshonesto en lo mucho. Si ustedes no son fieles en el uso del dinero injusto, ¿quién les confiará el verdadero bien? Y si no son fieles con lo ajeno, ¿quién les confiará lo que les pertenece a ustedes? Ningún servidor puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se interesará por el primero y menospreciará al segundo. No se puede servir a Dios y al Dinero"

NECESITAMOS BUENOS ADMINISTRADORES

Queridos hermanos: es importante darnos cuenta que todos somos administradores y tenemos que rendir cuentas. El administrador es diferente al patrón. El administrador administra algo que se le ha confiado. El patrón, de alguna manera, si bien no tendría que rendir cuentas también tiene que hacerlo. Veamos.

Todas las cosas y todos los bienes que uno ha recibido y recibe en la vida -ya sean por herencia, sean personales, sean por trabajo o tantas otras cosas- tienen que ponerlos al servicio y dar participación a todos. Los bienes no pueden ser reducidos a lo individual; siempre son al bien común y bien personal, por eso es importante tenerlo en cuenta.

San Agustín nos decía "¿qué tienes que no hayas recibido?, todo lo que hayas recibido gratuitamente, dalo a los demás gratuitamente". Esto es de una tremenda responsabilidad que, toda persona es decir todos, tenemos una responsabilidad: ser administradores y participar al bien común.

Ahora bien, el administrador puede ser fiel y, como leímos, "el que es fiel en lo poco es fiel en lo mucho"; pero también el administrador puede ser infiel, que no rinde cuentas, que vive sin respetar las leyes, sin respetar lo ético, ni los sentidos, ni el "para qué" de cada cosa, ni su responsabilidad pública ante los bienes públicos, que no son de pertenencia individual sino de pertenencia pública y social. Y esto es más grave porque afecta al bien común.

Es importante tener criterio. En nuestra sociedad tenemos que volver a darnos cuenta que, para ejercer el señorío de la responsabilidad frente al trabajo, frente a la administración, debemos sacar "de cuajo" la corrupción. La corrupción que se traduce en la cambio de destino de las cosas, que pueden ser en pequeñas o grandes. También la corrupción puede estar asociada a que te contagian o te hacen participar para que acalles y no hables, seas cómplice en aquellas cosas que son de corrupción.

Pidamos al Señor tener criterio, tener juicio crítico y darnos cuenta de qué cosa está bien y qué cosa está mal. Porque todas las acciones de las personas no sólo afectan el pasado sino que afectan también el presente y comprometen el futuro. Necesitamos -en la vida y en la sociedad- gente honesta. Necesitamos buenos administradores y que cumplamos con el deber en lo privado, en lo personal y en lo público.

Les dejo mi bendición: en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.
Amén